

Especificaciones Técnicas
Columnas para Alumbrado Vial

ITEM. 1 – (4.3.4-68.6)

DESCRIPCION: COLUMNAS P/ILUMINACION

CANTIDAD: 50 U

- Las columnas deberán ser metálicas de sección circular, rectas en todo su desarrollo, escalonadas de mayor a menor y deberán verificar los cálculos solicitados en:
 - CIRSOC 102 - Acción del Viento sobre las Construcciones. Julio 2005. Se solicita considerar en el cálculo vientos de hasta 200 km/hora.
 - CIRSOC 301- Reglamento Argentino de Estructuras de Acero para Edificios - Julio 2005
 - CIRSOC 302- Reglamento Argentino de Estructuras de Tubos de Acero para Edificios - Julio 2005.
- El material utilizado para la fabricación de las columnas deberá ser de acero según Norma IRAM-IAS U 500-2592-1.
- El límite de fluencia del material no será inferior a 30kg/mm² y la carga de rotura será como mínima de 45kg/mm². Se deberá adjuntar Ficha Técnicas del Fabricante.
- La transición entre las diferentes secciones de los caños se realizará con un proceso de compresión en frío superponiéndose como mínimo una longitud equivalente a **1,5 x D** (Diámetro mayor).
- Todas las soldaduras se realizarán con máquinas semiautomáticas con aporte continuo de alambre y protección gaseosa tipo MAG (Metal Active Gas) asegurando una resistencia equivalente al resto de la columna incluso el material próximo a la soldadura debiéndose comportar luego de estar unido como un elemento continuo de características similares.
- La longitud total de las columnas será de: **11,2 metros**
- La altura libre desde el nivel de empotramiento será de: **10 metros**.
- Estará fabricada en cuatro secciones escalonadas de las siguientes características:
 - **Primer tramo:** diámetro **D1= 168,3mm**, largo **L1= 3,2 metros** y espesor **e1 = 4 mm**.
 - **Segundo tramo:** diámetro **D2= 139,7mm**, largo **L2= 3,0 metros** y espesor **e2 = 3.2 mm**.
 - **Tercer tramo:** diámetro **D3= 114,3mm**, largo **L3= 3,0 metros** y espesor **e3 = 3,2 mm**.
 - **Cuarto tramo:** diámetro **D4= 88,9 mm**, largo **L4= 2,0 metros** y espesor **e4 = 3,2 mm**.

TOLERANCIA: espesores +/- 12%, longitud de tramos +/- 12%, longitud total +/- 50mm.

- Tendrá un brozo a 90° para el montaje del Artefacto fabricado en caño de acero de diámetro exterior **Db= 60mm** y largo **Lb= 0,60 metros** en un espesor **eb= 3,2 mm**. El acople es con un capuchón de 20 centímetros de largo que se trabaran con tres prisioneros de 9/16" de acero inoxidable espaciados cada 120°, los prisioneros se

roscaran por medio de tuercas soldadas al capuchón en todo su diámetro. Este capuchón estará diseñado para evitar el ingreso de agua.

- Tendrá un tornillo soldado en el exterior a 10 centímetros por encima de la base de hormigón que servirá para fijar la puesta a tierra.
- Tendrá ventana de Inspección ubicadas a una altura de 2,5 metros desde el nivel de empotramiento, sus dimensiones serán de **100 mm** de ancho y **170 mm** de alto establecidas en la Norma IRAM 2620. Tendrá una tapa de cierre metálica a bisagra (antivandálica) con un tornillo Allen oculto, imperdible; el espesor de la tapa deberá ser no menor a 3mm.
- Tendrá soldada en la parte interior de la ventana de inspección una chapa de hierro de **3mm** de espesor y **25 mm** de ancho para soporte del tablero eléctrico de derivación.
- Tendrá una perforación de **450mm x 75mm** para el pasaje de los conductores subterráneos a una distancia de **300mm** por debajo del nivel de empotramiento.
- Estarán pintadas en el exterior de la siguiente manera:
 - Dos manos de antióxido alcanzando un espesor final de pintura seca entre **40 y 50 µm** (micrones).
 - Dos manos de Pintura sintético TRIPLE ACCION alcanzando un espesor final de pintura seca entre **70 y 90 µm** (micrones).
 - En la parte empotrada se pintará una mano de pintura asfáltica.

Consideraciones: el presupuesto deberá incluir el flete de traslado desde origen hasta la Localidad de Bahía Blanca – Calle “Monte Video 366”. La descarga estará a cargo de la D.N.V. del 19º Distrito.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-26221444-APN-DBB#DNV

BAHIA BLANCA, BUENOS AIRES

Jueves 9 de Marzo de 2023

Referencia: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE COLUMNAS DE ALUMBRADO VIAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.09 20:01:48 -03:00

Adrian Gabriel Di Nardo
Supervisor Técnico
Distrito de Bahía Blanca
Dirección Nacional de Vialidad

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.03.09 20:01:49 -03:00